
Un acercamiento al texto icónico ***An approach to the iconic text***

Kendra Jiménez-Mulet; María Modesta Planas-Riverot; Alina Cantillo-Quintero

Universidad de Guantánamo. Cuba

Correo(s) electrónico(s):

kendra@cug.co.cu

modesta@cug.co.cu

alina@cug.co.cu

Recibido: 13 de octubre de 2015

Aceptado: 13 de noviembre de 2015

Resumen

Se ofrecen algunos postulados teóricos y metodológicos acerca del proceso de construcción textual, las clasificaciones y tipos de textos que existen y que pueden ser abordados en la escuela. Se hace énfasis en la importancia que en el mundo de hoy cobran los textos icónicos por su forma de revelar la realidad.

Palabras clave: Postulados teóricos y metodológicos; Proceso de construcción textual; Tipos de Textos; Textos Icónicos

Abstract

This paper introduces some theoretical and methodological postulates about the process of textual construction and the classifications and types of texts that can be approached in school. It makes emphasis on the importance that the iconic texts have in the modern world because of their way of revealing reality.

Keywords: Theoretical and methodological postulates; Process of textual construction; Types of Text; Iconic Texts

Introducción

Los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba y de la Revolución

Plantean la necesidad de elevar la calidad de la formación de los estudiantes, teniendo en cuenta la labor que desempeñan en la sociedad.

En este orden, la lengua o idioma es la vía que utiliza el hombre para enfrentar la actividad social, comprenderse con sus iguales y participar directamente en los distintos grupos sociales de interacción. De ahí que se considere la lengua como punto de unidad y convergencia para su vinculación en los distintos contextos comunicativos.

La capacidad para emplear la lengua escrita está sujeta a principios didácticos concebidos para su desarrollo; sin embargo, la manera en que se interpreta, ha llevado a considerar a muchos profesores a realizar el hincapié en la corrección de lo escrito y no en la creatividad del estudiante.

Las investigaciones respecto a la construcción de textos escritos han sido numerosas, a nivel internacional se destacan, entre otros: Flowers y Hayes (1981) Matsyhashi (1983) De Beaugrande (1984) Emig (1985) Wells (1986) Winddowson (1998) Ferreiro (2002) Didactext (2003) quienes aportan aspectos importantes desde el punto de vista semántico y formal para la construcción textual escrita.

En Cuba son valiosas las investigaciones de Alzola (1975) Cabrera (1984) Báez (1987) Porro (1987) Repilado (1987) Ortega (1999) Roméu (1999- 2011) Domínguez (2010) y otros, proponen métodos tradicionales y modernos para el tratamiento de la construcción textual, así como actividades para su desempeño.

En la provincia Guantánamo se destacan con interesantes aportes en esta temática: Liz, (2004) Rodríguez (2006) Vargas (2010) Martínez (2010) Cantillo (2015) entre otros; facilitan actividades para el tratamiento de la construcción de textos escritos en sus distintas tipologías y etapas, pero aún resulta insuficiente la metodología para que el profesor interactúe con el citado componente en las clases.

La enseñanza de la construcción de textos aún se atiende como producto y no como proceso, de ahí que la atención a la iconografía es casi nula en la escuela hoy.

Desarrollo

La construcción de textos escritos constituye un componente importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español- Literatura, la misma ha experimentado avances y transformaciones en cuanto a su didáctica, metodología y conceptos, en correspondencia con los enfoques y tendencias desarrollados, aún así prevalecen en la escuela esquemas que establecen una

separación entre los contenidos gramaticales y el desarrollo de habilidades para el desarrollo de la construcción de textos escritos.

Con el triunfo de la revolución cubana (1959) ocurren profundas transformaciones. La solución de los problemas que existían en la educación constituyó, sin dudas, una única prioridad, puesta en práctica con la primera Revolución Educacional: la campaña de alfabetización, que llegó a los rincones más apartados de la isla a llevar la luz del saber, a todos los cubanos sometidos a la ignorancia.

Es por ello que el gobierno revolucionario dio importancia al estudio de la lengua materna, y se ofrecieron orientaciones para todo el país sobre cómo trabajar y qué planes de estudio abordar según el grado y el nivel. Dicha organización del Sistema Nacional de Educación incidió favorablemente en la estructuración y enriquecimiento de los estudios del lenguaje oral y escrito.

Desde ese entonces, la enseñanza en Cuba trajo consigo avances progresivos en el tratamiento de los estudios del lenguaje, de ahí que se comienza a abordar la lengua como sistema y se incorporan a los programas de Español contenidos referidos a la comunicación; conceptos como norma, habla, comunidades lingüísticas, signo lingüístico y sus componentes, fonemas vocálicos y consonánticos y su articulación.

No obstante, esto demuestra que aún no se logran estructurar de manera adecuada todos los elementos que integran el estudio de una lengua, y se criticó fundamentalmente su abordaje por separado: lectura, gramática, expresión oral, expresión escrita y ortografía. De igual forma, la construcción de textos escritos no escapó de un tratamiento especializado desde la enseñanza del Español y la Literatura y, en este orden, los aportes de Alzola (1975) permitieron la introducción de la composición, elemento que marcó pautas en el tratamiento de la construcción del texto escrito.

La construcción de textos escritos, posteriormente, estuvo matizada por un enfoque normativo en su enseñanza, hasta que importantes transformaciones durante los años (1996-1997) logran implementar la aplicación del Programa Director de la Lengua Materna, con la responsabilidad del docente como vía de trabajo adecuada para el dominio de la lengua materna, con el objetivo además de lograr la formación de mejores comunicadores. Sin embargo, en los programas de estudio el estudiante no llega a descubrir la funcionalidad en la comprensión y construcción de textos, ni logra las competencias para construir diferentes tipos de discursos en variados contextos.

Con la nueva revolución educacional (2000), se introducen nuevos cambios en el Sistema Nacional de

Educación y la asignatura Español- Literatura no estuvo exenta a ello, por lo que ocurrieron ajustes en su currículo y se agregan al plan de estudio nuevas concepciones y contenidos.

En este orden, durante los cursos (2002-2003 y 2003-2004) se declara la aplicación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura Roméu, a partir de las concepciones de Vigotsky acerca de la unidad del pensamiento y el lenguaje en el proceso de elaboración y transmisión de significados. De esta manera, la didáctica de la escritura entiende el proceso de construcción textual como fundamento en las concepciones de la psicología basado en el enfoque histórico-cultural desarrollado por este psicólogo.

Por tanto, constituye una necesidad el empleo de este enfoque, que aproxime la enseñanza de la construcción textual y facilite las respuestas de aprendizaje en este empeño, al descubrir el nexo entre los procesos cognitivos y comunicativos, que enuncia la unidad del pensamiento y el lenguaje y su referencia con el contexto sociocultural donde tienen lugar estos procesos.

Las pretensiones antes expuestas guardan relación con los fundamentos teóricos que sustentan el diseño de las actividades docentes.

Fundamentos teóricos de la construcción de textos escritos

El fundamento filosófico de la investigación tiene su base teórica y metodológica en el método dialéctico materialista.

La temática a investigar tiene su esencia en el proceso de construcción textual con fundamento en las concepciones de la psicología, basada en el enfoque histórico – cultural desarrollado por Vigotsky, quien supo captar la esencia del pensamiento de los clásicos del marxismo y poner la psicología sobre las bases que esta filosofía aporta como concepción general y como método.

La definición marxista de la personalidad que la identifica como: “conjunto dinámico de seres humanos vinculados por lazos mutuos que tienen siempre y donde quiera un carácter socio histórico”, en el cual se señala su determinación universal, esencial, tiene una significación fundamental para esta teoría de la enseñanza, elaborada a partir de este fundamento.

Un aspecto peculiar de la herencia vigotskiana, es la manera como identificó lo cultural en el desarrollo humano, así como la concepción de zona de desarrollo próximo (ZDP) y los procesos de interacción y desarrollo que allí tienen lugar, entre el profesor y el estudiante.

Son ideas muy sugerentes relacionadas con la concepción del aprendizaje, los mecanismos de este proceso, la relación entre el aprendizaje y desarrollo y entre pensamiento y lenguaje. Para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual se asimilan los modos sociales de actividad y de interacción y, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo las condiciones de orientación e interacción social.

Desde el punto de vista psicológico el concepto de aprendizaje pone en el centro de atención al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes), sus acciones con el objeto, con la utilización de diversos medios en condiciones socio históricas determinadas. Su resultado principal lo constituyen las transformaciones dentro del sujeto.

El enfoque histórico cultural supone, que lo central en el proceso de enseñanza, en este caso de la construcción textual, consiste en estudiar la posibilidad y asegurar las condiciones (sistema de relaciones, tipos de actividad), para que el estudiante crezca, mediante la actividad conjunta, a un nivel superior; si se parte de lo que aún no puede hacer solo, y que llegue a lograr un dominio independiente de sus funciones. Significa colocar al estudiante como centro de atención a partir del cual se debe proyectar el proceso pedagógico.

En lo relativo al estudiante, implica utilizar todos los resortes de que dispone en su personalidad (su historia académica, sus intereses cognoscitivos, sus motivos para el estudio, su emocionalidad, saberes, cultura), en relación con los que aporta el grupo de clase, e involucrar a los propios estudiantes en la construcción de condiciones más favorables para el aprendizaje.

Desde el punto de vista del profesor, supone extraer de sí mismo, de su preparación científica y pedagógica todos los elementos que permitan el despliegue del proceso, el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte de los alumnos; de sus particularidades personales, la relación de comunicación en sus distintos tipos de función (informativa, afectiva y reguladora) que permita un ambiente de cooperación y de colaboración, de actividad conjunta en el aula.

Lo que se trata es utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción concebida, y vinculada con la vida de la sociedad en el contexto socio histórico en que vive el estudiante, ha de encerrar facetas analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante la cual se puede adoptar una determinada actitud. En un análisis realizado por diferentes autores sobre la herencia vigotskiana concluyen que es en este particular relevante la representación del sujeto

(estudiante, estudiante), como agente de su propio desarrollo y el de sus compañeros; además, el sujeto (grupal) como mediador de su auto perfeccionamiento.

La teoría del aprendizaje significativo aboga por el “saber hacer”, y el “aprender a aprender”, conforman la nueva didáctica de la escritura en la que el alumno es un ser eminentemente activo y, por tanto consciente de lo que aprende. Asimismo, esta didáctica tiene en cuenta un aprendizaje desarrollador definido como:

Aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social (Vygotsky, 1987 p. 156)

Para que esto suceda, el proceso de construcción de textos escritos debe cumplir los siguientes criterios básicos:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad, que garantice la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo- valorativo en su desarrollo y crecimiento personal.
- Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación.

Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades, estrategias y motivaciones para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante.

Es importante además desde el punto de vista pedagógico que el profesor tenga presente que el aprendizaje de la construcción de textos no es una actividad teórica e informativa, sino esencialmente práctica; para esto se necesita maestría pedagógica. Lo anterior contribuye a mover las esferas inductora y ejecutora: en la inductora el trabajo tiene el objetivo de estimular la motivación y el interés por construir textos; en la ejecutora, propiciar el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento.

En cuanto al fundamento lingüístico se puede referir que cuando se escribe, es necesario activar en la memoria a largo plazo los contenidos semánticos; en primer lugar, se organiza y se transcribe luego. Al mismo tiempo hay que tener en la mente los condicionantes del contexto de la escritura como son: la intención, el receptor. Así pues, se llevan a cabo tareas globales y locales. Es decir, el proceso de relación no es una secuencia lineal de estadio, sino que, por el contrario, exige responder a la vez a múltiples exigencias, cada una de las cuales afecta el proceso final. De modo que, la madurez en la

construcción de textos escritos, implica un buen número de habilidades a diferentes niveles de procedimientos, elementos que desde el fundamento lingüístico pueden ser abordados.

Durante el proceso de construcción de textos, el individuo descubre y se apropia de las reglas y características del sistema de escritura y se articula la competencia comunicativa que posee todo sujeto hablante de una lengua. Asimismo, se apoya en su conocimiento de la lengua oral y tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Denominar la realidad con diferentes sintagmas.

Predicar sobre esta realidad al enunciar juicios de mayor o menor complejidad.

El referente es, por una parte, exterior al mensaje y envuelve a la comunicación; pero, al mismo tiempo, se inserta en él en la medida en que una parte de ese referente está presente y es perceptible en el espacio. En él se refleja la competencia ideológica y cultural de los sujetos.

Tanto en la codificación como en la decodificación el sujeto utiliza tres tipos de mecanismos referenciales: referencia absoluta, referencia relativa al contexto lingüístico y referencia relativa a la situación de comunicación.

El entorno físico en el cual se desarrolla el intercambio verbal.

El conjunto de condiciones materiales, económicas, sociopolíticas que determinan la producción del mensaje verbal.

- Organizar el texto en uno o varios párrafos.
- Elegir los conectores necesarios para cada uno.
- Conocer que en el orden de las palabras y de las oraciones en el párrafo, se prioriza el elemento en que se desea centrar en interés, y para ello se coloca en posición relevante.
- Saber que en texto escrito, la caligrafía y ortografía correctas, así como el empleo acertado de los signos auxiliares.

El enfoque referido alude a la nueva concepción en la enseñanza de la lengua (cognitivo, comunicativo y sociocultural), cuyo objetivo central es lograr que los estudiantes sean comunicadores competentes, capaces de construir textos coherentes, en dependencia de las necesidades comunicativas que se les presente. Es por ello que se considera que la enseñanza de la construcción de textos tiene tres dimensiones: cognitiva, comunicativa y sociocultural. Mediante la dimensión cognitiva se revela la

función noética, que es una de las funciones esenciales del lenguaje y se hace patente en la participación de este en la construcción del pensamiento en conceptos, lo cual constituye la unidad dialéctica del pensamiento verbal y el intelectual. En ella se debe prestar atención a:

- Las estrategias para obtener, evaluar o aplicar la información; el tema, subtemas, proposiciones temáticas y los conceptos.
- La intención comunicativa y finalidad del autor, el proceso de construcción textual oral, escrito e icónico.
- La selección del tema y la búsqueda de información.
- Los diferentes estilos comunicativos y tipologías de textos.
- La auto revisión y autocorrección del texto.

Mediante la dimensión comunicativa se pone de manifiesto la segunda función esencial: la semiótica. En esta el lenguaje se define como un sistema de signos que participan en la comunicación oral y escrita, lo que implica saberes lingüísticos. Además rigen las relaciones entre los signos; en ella se debe prestar atención a:

- Los niveles constructivos del discurso: sintagmas, oraciones, segmentos o párrafos y textos.
- La clasificación de los textos según código, función y forma elocutiva.

Mediante la dimensión sociocultural se hace referencia al conocimiento del contexto de los roles de los participantes, sus sentimientos, estado de ánimo, intención y finalidad comunicativa.

La enseñanza de la construcción de textos responde a diferentes criterios: por el código, la forma elocutiva, la función y el estilo.

Es precisamente en la clasificación por el código que este artículo centra la atención, por lo que se debe enfatizar en sus características instrumentales, pues el lenguaje empleado y su interpretación varían de acuerdo con la intención, el contexto y las características peculiares de la situación comunicativa.

De acuerdo con el código los textos pueden ser orales, escritos, pictóricos, simbólicos, icónicos y gráficos.

El código es el conjunto de signos y reglas de combinación que se emplean para transmitir un mensaje. Los signos que se emplean para significar se clasifican en símbolos, íconos e indicios. Son símbolos las

palabras, los números, la bandera nacional, y los atributos de la cubanía. Son íconos los signos que representan aproximadamente la realidad, como algunas señales de tránsito, los dibujos, los mapas. Son indicios las manifestaciones del mundo físico y social que permiten interpretar la realidad. No se puede dejar de aludir a otras clasificaciones, atendiendo a otros criterios y así tenemos:

Por las formas elocutivas u órdenes discursivos.

Se denominan también secuencias discursivas y géneros discursivos. Según la forma elocutiva se clasifican los textos en descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Funciones del lenguaje: Las funciones más generales del lenguaje son la no ética o cognitiva, y la semiótica o comunicativa, en cuya unidad se revela la relación pensamiento-lenguaje.

Por su estilo: La relación que se establece con el análisis de los medios lingüísticos debe ayudar en la selección del estilo: científico, oficial, literario, publicista y coloquial. El texto oficial se propone dirigir y regular la actuación de los miembros de una comunidad al desempeñar su función directiva estableciendo leyes, códigos, documentos instructivos.

La diversidad textual en el proceso comunicativo

Muchos autores han abordado el concepto de texto. En general se destacan, como rasgos característicos del texto, el ser:

- un intercambio social de sentido.
- un hecho sociológico y un encuentro semiótico mediante el cual los significados que constituyen el sistema social se intercambian.
- un proceso de interacción entre sujetos, mediante el intercambio de significados.
- un enunciado coherente, portador de significados.
- una entidad con función comunicativa.
- una estructura con intención comunicativa y una determinada finalidad.
- configuraciones lingüísticas objeto de una expectativa social.

Diferentes tipos de textos y su clasificación

Los tipos de textos han sido tratados ampliamente por diferentes autores, existen tantos tipos de textos como criterios de clasificación se asuman. Es importante saber que coexisten diversas topologías

textuales en relación con las funciones del lenguaje, la composición, finalidad de los textos etcétera. En cuanto a la secuencia organizativa, los textos se clasifican en textos continuos “organizados en oraciones y párrafos, esto es, escritos en prosa o en verso, pueden ser narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos, etcétera”, discontinuos “con organizaciones diferentes, listas, formularios, gráficos o diagramas, etcétera”.

Textos discontinuos: Los textos discontinuos son meta textos, quiere decir que posee la cualidad de ser textos sobre otro texto. Los textos discontinuos tienen una finalidad cognoscitiva sobre el texto nuclear. Entre los llamados textos discontinuos encontramos mapas, gráficas, cuadros sinópticos, esquemas y tablas.

Mapas: Son representaciones gráficas y métricas de una porción de territorio de acuerdo con los principios y métodos de la cartografía.

Gráficos: Son representaciones icónicas de datos. Generalmente se emplean representaciones esquemático-simbólicas y se utilizan en la argumentación científica y también en publicaciones periodísticas.

Esquemas: Son presentaciones de las ideas principales y secundarias de una lección, estructuradas de un modo lógico. Recogen todas las ideas principales, secundarias, y los datos que han sido previamente subrayados para presentarlos de una forma lógica y estructurada que facilite la comprensión y memorización.

Tablas: Son matrices que se organizan en filas y columnas. Se elaboran sobre la base de diferentes criterios para recoger y mostrar la información, por ello podemos afirmar que forman parte de una estructura informativa. Entre ellos: hojas de cálculo, formularios, programaciones, etcétera.

Diagramas: Son textos que suelen acompañar descripciones técnicas o textos expositivos o argumentativos. Es un tipo de esquema de información que representa datos de diferentes tipos.

Los textos icónicos – verbales: surgen de la articulación estructural y semántica de dos códigos, el verbal y el icónico, son múltiples los ejemplos: afiches, carteles, historietas caricaturas, etcétera. La interacción icónico-verbal es el rasgo esencial de este tipo de texto.

Los íconos son una imagen, cuadro o representación que sustituye al objeto mediante su significación, representación o por analogía. Los íconos pueden considerarse como una representación aproximada de la realidad que representa y que, por tanto, tiene una relación de semejanza, por ejemplo, pinturas,

retratos, dibujos figurativos, mapas, etcétera. Generalmente se asegura que las cualidades del ícono se asemejan a las del objeto y provocan sensaciones análogas en la mente del sujeto que lo interpreta. Por ejemplo, el mapa de una ciudad es un ícono porque reproduce, con mayor o menor precisión, la realidad que intenta representar. Los íconos pueden ser elaborados o convenidos por un pequeño grupo, de ahí su carácter arbitrario, pero también pueden ser socialmente establecidos, como es el caso de algunas señales de tránsito o los que se utilizan en la informática. El proceso de comunicación se realiza, entonces, mediante la apropiación de signos de carácter variado, especialmente no verbales y verbales, estrechamente interrelacionados e interdependientes, cuya dinámica de jerarquización depende del acto comunicativo concreto, del contexto donde tenga lugar la comunicación, de los sujetos que se comunican, edad, diversidad y estado psicológico de sus condiciones de vida y educación, entre otros aspectos. Ambos subsistemas conforman una unidad dialéctica, en la que se necesitan y se complementan, de manera que el empleo de signos no verbales puede modificar, contradecir, sustituir, completar, acentuar y regular la significación de los signos verbales. Desde este punto de vista pueden distinguirse los textos icónicos – verbales.

El texto icónico convencional está conformado por formas lógico – estructurales demostrativos de la realidad, reproduce propiedades del objeto en uno análogo que se construye según determinadas reglas, con el fin de operar con el objeto mediante el empleo de sistemas intermedios. En su disposición se emplean componentes de carácter representativo simbolizante con niveles de organización variados, para representar relaciones con determinada estructura.

Pero también está la forma visual – figurativa, la cual refleja mas directamente la contemplación viva, integrada por modelos sensoriales concretos de la realidad. Los signos se perciben de forma sensorial – intelectual, tienen con el referente una relación analógica con diferentes niveles de iconicidad, como son la fotografía, la pintura, la caricatura, y su análisis contempla factores constructivos como son, altura-ancho, centro-fondo, líneas recta-curva, luz-sombra.

Los textos icónicos verbales surgen de la articulación estructural y semántica de ambos códigos, el verbal y el icónico. Son múltiples los ejemplos: afiches, carteles, historietas, caricaturas, etcétera. La interacción icónico-verbal es el rasgo esencial de este tipo de textos. En las relaciones entre el texto y la imagen se pueden distinguir las siguientes formas de interacción.

-La imagen funciona como ilustración de un sentido plenamente determinado en el texto.

-La imagen funciona como expresión básica de la idea que transmite el texto, y el texto verbal asume un papel accesorio o innecesario.

-La complementariedad entre el texto verbal e imagen en la que se enriquecen mutuamente el mensaje verbal y el icónico, independientemente considerados. Es la forma más conveniente para lograr un mensaje coherente y convincente.

-La contradicción ente imagen y palabra, con la consiguiente creación de sorpresa en el lector.

Existen muchas ventajas derivadas de la integración de códigos verbales e icónicos, desde el punto de vista.

Visual. Tiene la ventaja de presentar ideas, puntos de vista y solución de problemas, integrando modos de representación diversos.

Fisiológico. Se le atribuyen ventajas a partir de la combinación de códigos verbales e icónicos en relación con la integración funcional de los mecanismos fisiológicos, así se complementan las potencialidades y limitaciones del analizador visual, en relación con las características de los diferentes tipos de códigos. Por ejemplo, se reconoce que nuestro sistema visual es bastante experto cuando tenemos que codificar e interpretar el patrón general de calles y edificios en una fotografía aérea, pero no se puede decir cuantas casas hay en esa misma fotografía sin tener que contarlas, lo cual es un tipo de proceso totalmente diferente.

Cognitivos. Se refiere a las variadas capacidades mentales que se aplican sobre los textos verbo-icónicos, quiere decir que la diversidad de códigos influye consecuentemente en la multiplicidad de operaciones mentales que deben instrumentarse e integrarse para reconocer los códigos e interpretar los significados y mensajes subyacentes.

En sentido general, los textos icónicos verbales tienen como peculiaridad que la imagen refuerza referencialmente la información lingüística y esta, a su vez apoya a la imagen.

Tipos de textos icónicos-verbales

Afiches: Los llamados textos publicitarios constituyen una gama de posibilidades. En ellos se da la combinación perfecta entre lo lingüístico y lo no lingüístico. La finalidad de estos textos es convencer al lector de algo determinado, por lo que su función es básicamente persuasiva. El afiche es un texto por medio del cual se difunde un mensaje con intención de promover algún tipo de función sociocultural, de ahí que sus esquemas de elaboración sean muy diversos, por ello disfrutan de una gran

variedad de formas y constituyen parte de los medios de comunicación masiva. Se encuentran dentro de esta clasificación las invitaciones, los requerimientos, los avisos y las advertencias.

La caricatura: Ha sido desde el comienzo de la historia un tipo de representación exagerada de personajes o de hechos Tipología de la caricatura

La caricatura política: se caracteriza por abordar un tema que gira en torno a cuestiones políticas, desde un nivel local o internacional, en ella no solo se representan diversos personajes contemporáneos, sino también decisiones u opiniones sobre política en general.

La caricatura social: es aquella en la que se refleja una determinada sociedad, sea en plan de crítica o burla, y tiende a representar una serie de personajes en situaciones de la vida contemporánea.

La caricatura costumbrista, representa una escena de costumbres en la que aparece una excesiva carga de crítica sátira,

La historieta: es una narración gráfica visualizada mediante series de cuadros dibujados.

Un lenguaje icónico es todo aquel que utiliza símbolos básicos y además define maneras de combinarlos para producir un "ícono" comprensible como lenguaje icónico.

El lenguaje en el caso de los idiomas no es icónico, ya que los signos que lo componen no comparten atributos con su referente, que en el caso del iconismo suele ser visual; por ejemplo la palabra "restaurante", no sugiere de ninguna manera al lugar referido, salvo que se conozca el significado en particular de esta combinación de letras. En cambio, si se ve este símbolo se entiende con mucha facilidad.

Las imágenes son signos muy pobres para comunicar generalizaciones y calificaciones como "todo", "mucho" o "la mayoría". Son estas las razones que apoyan la afirmación de que los signos icónicos son vehículos inadecuados para comunicar abstracciones.

El sistema de signos empleados en la imagen no es un sistema que permita la forma discursiva. Es decir, un sistema icónico no es válido sintácticamente. Sus elementos significativos no han sido identificados con precisión, ni diferenciados de forma consistente con reglas operables.

Parece lógico pensar que una combinación adecuada de los lenguajes verbal e icónico podría conducir a un aprovechamiento de las posibilidades que ambos ofrecen. Es necesario, por tanto, desarrollar el

tema de por qué es ventajoso elaborar mensajes con estos dos tipos de códigos y qué repercusiones positivas se derivan de ello.

Conclusiones

Este estudio bibliográfico, unido a la experiencia vivida durante tres cursos de trabajo con la asignatura en el componente laboral e investigativo, permite reafirmar la importancia de la codificación y decodificación del texto icónico en el proceso de enseñanza de la lengua española y la literatura y, por consiguiente, la necesidad de su abordaje desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la escuela.

Referencias Bibliográficas

- Roméu Escobar, A. (1987). *Metodología de la enseñanza del Español I y II*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (1992). Aplicación del enfoque comunicativo: *comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vygotsky S., L. (1987). *Psicología del arte*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vygotsky, S. L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.